



# REVISTA DE GERONA

---

## NOTICIAS

SOBRE LOS

ANTÍGUOS GREMIOS Y COFRADÍAS DE GERONA

V

COFRADÍA DE SAN JORGE Y SANTA ELISABETH,  
Ó SEA DE LOS NOBLES Y MILITARES



ADO el espíritu de asociación bajo la base religiosa en la Edad Media, no podía la nobleza gerundense, tan devota como numerosa, dejar de formar su correspondiente cofradía, cuando en su instituto ó clase se hizo proverbial la caballeresca divisa de *un Dios, un Rey y una Dama* y cuando algunas de aquellas casas de rancio abolengo ostentaban en sus escudos frecuentemente motes y divisas en que la fé en Dios, la Virgen y los Santos llevaban una principalísima parte, según podríamos fácilmente comprobar aquí.

AÑO XII.—MES DE FEBRERO DE 1887.—NÚMERO II.

Por dichas razones, sin duda alguna, fué de las primeras y de las más notables la cofradía ó cuerpo colegiado de la nobleza gerundense, de que vamos á ocuparnos. Redactadas las bases por que debería regirse, fueron presentadas á la aprobación real por algunos particulares de ella, las cuales examinadas convenientemente, lograron aquella alta sanción, que dió en su calidad de lugarteniente en estos reinos del monarca D. Pedro IV de Aragón, el infante D. Juan, Duque de Gerona y Conde de Cervera, fechada en nuestra misma ciudad, á los 28 de Agosto de 1386.

Hé aquí el testo hasta hoy inédito, de tan curiosas ordenanzas. (1)

«Nos infans Johannes etc. dux Gerunde et comes Cervarie. Salubre opus perficere credimus deoque et gentibus acceptabile cum devotis et caritatis opera volentibus exercere viam promptam et liberam licenciam contulimus et donamus. Cumque quidam singulares de civitate Gerunde devocione illius santi et militis in domino militantis Sancti Georgii.....confratriam in ecclesia monasterii fratrum minorum dicte Civitatis habere desiderent ex qua caritatis opera proculdubio.....Et propterea quedam capitula per eosdem super esse et Regimine prelibate confratrie concordata nostro conspectui exhibuerunt quorum quidem capitulorum tenores sequuntur in hunc modum.—En nom de nostre Senyor sia e de la beneyta Verge Maria amen. Aquests son los capitols fets e ordenats per la confraria del beneuyrat cavaller Mossen Sant Jordi et sancta Elizabet en la Esgleya del Monastir dels frares menors de Gerona: lo primer capitol que los confreres sien tenguts de colre la festa de Monsenyer Sant Jordi et Sancta Elizabet los quals prenem per caps de patrons nostres per ço quens recapten gratia ab Jhesu Christ que per lurs merits puscam haver lo Regne celestial. Encara que aquell dia venguen tots los confreres a la missa et que ençenen et offeren a honor dels dits sant et santa si donchs no eren ocupats de present en layenas qui nos pusquessen alongar en altra hora ho no havian altra necessitat corporal et lavors diguen V patrenostres et V avemarias a honor dells. Encare que cascun confrere quant entrarà en la confraria don per entrada XII diners. Item que cascun any lo jorn de sent Jordi don, et lo dicmenge apres ques fara lajust als frares menors on es lo nostre cap. XII diners. Item que quant un confrere passat serà daquesta vida sia fet anniversari per missas per ell al frares menors et que absolguen al mig del cor et quey haie mester et quei cremen II ciris que tengue la confraria per aço et que donen als frares V sous.

(1). Archivo de la Corona de Aragón, registro núm. 1691, fól. 136, vuelto.

Item que cascun confrare quant passara de aquesta vida jaquesca per la sua fin V solidos per las misses damunt dites. Item que tots los confrares sien tenguts de dir per la anima del confrare XX pater nostres et XX ave marias. Et si li es anuig de dir que do a la confraria per aquests patres nostres per tot lany VI diners et diga si sap letres, los VII salmps dues veus. Item que los confrares sien á la Sepultura del confrare et que haien una squella qui toch per tota la Ciutat qui denunci y la mort del confrare et sien donats XII diners al sonador de la squella dels bens del confrare axi com fan totes les confrarias, mas no sia denunciada la sua mort entro que hage pagada la sua fin et ço que deura a la confraria per ço com sen fan de grans scars en aquells qui regexen la confraria. Item que sien tenguts IIII ciris á la sepultura dels confrares, qui cremen quant portaran lo cors á la sepultura entro que lo cors sia soterrat, mas no cremen si y ha sermó, et que sien de IIII lliures quescun. Item que sie tengut I ciri de VI lliures qui crem quant lo cors de Jhesu Christ se lavara a la capella de sant Jordi et Elizabet et quey sia tenguda vna *lancesa* quey crem continuament de nit et de dia a honor dels dits Sant et Santa. Item que lo jorn de sant Jordi et Elizabet sia fet offici solemne et missa et sermó a honor del dits sant et sancta per los frares et que sia feta pietança als frares menors per lur trebay et quels don hom per pietança XX solidos. Item lo digmenge qui ve apres de la festa de sant Jordi et Elizabet que sera lo ajust hagey sermó apres meniar que preyquen de la confraria et que denunci en los confrares morts. Item que sien elegits II confrares qui sien regidors de la confraria et la un tengua un libre en que sien scrits los confrares et les messions apart que fara la confraria et que ho tenguen II anys hòmes segons que sera vist als conseyllers et que sien IIII confrares concellers los quals sien vehedors sobres les coses de la confraria si res hi fa adobar. Et que en los capitols damunt dits nos mut res sens gran deliberació per ço com son stats ordonats per bones persones et homens de bona consiencia et apres que sien elegits altres II per aquells et que en aquells qui seran elegits novellament reten comte de tot ço que hauran resebut et despes. Et que axis faça continuament. Et que sia donat en aquell qui tendra lo libre per lo treball que haura de la confraria a conexença dels consellers damunt dits segons lo treball que hauran ne será lo poder de la confraria. Item que tot confrara qui sie prevera per cascun confrare qui muyre digue missa ço es collacio a memoria special que faça per lo confrare. E que digue per los confrares tots vius una missa de sant spirit e los lechs que diguen XII patres

nostres e VII avemaries e aço los faça en vuytava de sant Jordi. Item que quant preycaran de la confraria les can los capitols que denunci en los confreres morts. Item que sie una caxa en que stigan los ciris tots ab una clau e que la tenga aquell qui tendrá lo libre per ço quels do an aquells que portaran los cors.» Suplicantes nobis ut supra inserta capitula et omnia et singula in ea contenta dignaremur de benignitate solita confirmare. Nosque dictis capitulis et omnibus et singulis in eisdem contentis visis et recognitis et in nostro consilio recensitis videntes et scientes ipsa capitula multa caritativa opera continere ex quibus vitatis multorum dispendis predictae civitatis et potissime confratribus dicte confratrie et animabus eorum plura utilia actore domino subsequatur. Ad humilem supplicationem predictorum singularium preinserta capitula et omnia et singula in eisdem contenta approbamus laudamus ratificamus et etiam confirmamus. Mandantes per presentem Gerenti vices nostras in Cathalonia vicario el baiulo dicte civitatis Gerunde ceterisque universis et singulis officialibus et subditis dicti domini Regis et nostris dictorumque officialium locatenentibus presentibus et futuris. Quod preinserta capitula et quolibet eorum et contenta in eisdem perpetuo observando et faciendo inviolabiliter observari contra predicta non veniant seu aliquem contravenire permittant aliqua ratione. In cuius rei testimonium presentem fieri iussimus nostro sigillo pendentem munitam. Data Gerunde vicesima octava die Augusti anno a nativitate domini M. Trecentesimo octuagesimo sexto. Vidit Garsias. Cancellarius misit eam sig. expediendam.»

Véase la siguiente nómina ó lista de las principales familias nobles gerundenses cuyos individuos debieron figurar, andando el tiempo, en la cofradía de *Monseñor San Jorge*, ó sea la flor y nata de los caballeros y ciudadanos honrados de nuestra ciudad.

Anglasell, Bas, Batlle, Bergé, Bofill, Bordils, Campmany, Camps, Caramany, Ciurana, Colomer, Comelles, Comes, Conesa, Cruilles, Despuig, Domenech, Granada, Juyá, Lloret, Malars, Marcó, Margarit, Melany, Millars, Morgadell, Mosset, Nadal, Olmera, Palol, Perpinyá, Prats, Rafel, Rovira, Sala, Sant-Martí, Sarrahí, Senispleda, Serrallonga, Sunyer, Tornamira, Trullas, Vallgornera, Vich, Vila, Vilamari, Vilaplana, Vilaritg, Vilarragut, Xammur, Zacoromina y Zarriera. (1)

(1) Tales son las familias que como solariegas ú originarias de Gerona continua D. Francisco Javier de Garma en su *Adarga Catalana*; pero con poco trabajo podria adicionarse tan larga nómina con otras no ménos ilustres, cuyos individuos figuraron notablemente y por siglos enteros en Gerona. No quere-

Aparte de los hechos notables de muchas de estas familias cuyo lustre han dado á conocer historias generales y particulares de Cataluña, no hay duda de que Gerona debió muchas cosas buenas á la clase noble que en ella se albergaba en pasados siglos, cuando no habia llegado todavia la semi-manía ó moda de trasladarse á populosas capitales, ruina no pocas veces de famosos patrimonios. Actualmente puede decirse que son contadas las familias de abolengo que permanecen en Gerona, de modo que ya apenas puede decirse que existe la clase noble de nuestra localidad.

Varias curiosidades pudiéramos continuar aquí referentes á la Cofradía de San Jorge y á la importante participación que en antiguos tiempos tomó en los asuntos de Gerona, ya en la administración municipal, ya en las defensas en épocas de guerra, y por último en las principales solemnidades y regocijos que por variados motivos celebraba la ciudad; mereciendo en estos últimos mencionarse los torneos, justas y otros de época caballeresca cuya organización corría siempre á cargo de tan vistosa colectividad. No sólo las armas, si que también las letras encontraron frecuentemente decididos amantes en la nobleza gerundense, según hemos tenido ocasión de comprobarlo repetidas veces en otros trabajos de nuestra REVISTA.

Sin embargo no podemos dejar de consignar que en determinados lances y ocasiones no se mostró el estamento noble ó militar á la altura que el patriotismo cívico exigia. Así, por ejemplo, en el año de 1600, deseando cumplir como buenos vasallos y patricios ciudadanos, á los 25 del mes de Enero, en forma de estamento mi-

mos dejar de aprovechar la oportunidad para consignar varias de las que tenemos recogidas para la formación de un *Nobiliario Gerundense* proyectado desde mucho tiempo y para el que contamos con preciosos materiales.

Agullana, Alemany, Almera, Andreu, Armengol, Bell-lloch, Bellpuig, Bertran, Biure, Boxols, Burgués, Cabanellas, Cardona, Cartellá, Cella, Colomé, Corominas, Creixell, Desbach, Descatllar, Desvalls, Domenge, Farnés, Font, Foxá, Francolí, Guitart, Jalpi, Lanuza, Lupiá, Masferrer, Massot, Monells, Montanyans, Morgadell, Oms, Ornos, Pau, Raset, Real, Ros, Sala, Sant Dionis, Sampsó, San Martí, Taffurer, Vedruna, Vilanova. etc., etc.

La mayor parte de los anteriores apellidos están sacados de documentos fehacientes y en especial de los manuales de acuerdos del Municipio, donde por razón de las extracciones de jurados constan aquellos con la calificación de militares ó caballeros, que venia á ser lo mismo en aquellos tiempos. No dejaria de ser curiosa la publicación por orden cronológico de los individuos que ejercieron la magistratura popular en nuestra localidad, trabajo que recordamos haber visto respecto de otras poblaciones.

litar y representando la Cofradia de San Jorge, nombraron/comisarios que confiriendose con los elegidos por parte de la Ciudad, concordasen y ajustasen la admisión de los nobles y militares en el Gobierno de ella, y mirando ambos comunes á la conveniencia del procomun, concordasen y ajustasen la admision en el modo y forma que fué confirmado por Real Decreto del Duque de Feria Virrey y Lugarteniente del Principado, dado en Barcelona á los 29 de Abril de 1601; ratificándose por el estamento militar á los 11 de Mayo del mismo año todo lo contenido en la concordia y Real decreto, renunciando y abdicando por sí y sus sucesores la prosecución de cualesquiera causas ó pleitos que acerca de las prerogativas militares y exenciones de sisas ó derechos se ventilasen contra la Ciudad en el Real Consejo de Cataluña. Desde entonces y puesto en ejecución aquél ajuste, se gobernó la ciudad con todo acierto, sin mediar diferencias entre ella y los militares, pero con motivo de las guerras y sitio que los franceses pusieron á Gerona en 1653, y cuando más se necesitaba de las personas nobles y militares para el buen gobierno y defensa, empezaron algunos de ellos á rehusar la admisión de las insaculaciones, lo cual dió motivo á que la Ciudad acudiese al Rey paraque pusiese oportuno remedio, espidiendo en su virtud el Real privilegio dado en San Lorenzo á 5 de Noviembre de 1654, por el cual cualquier noble ó militar que sería insaculado en la casa y oficios de la ciudad hubiese de aceptarlo sin escusa alguna, y en caso de que sortease algun cargo, hubiese de aceptarlo bajo pena de 200 libras en caso de contrafacción.

En tiempos posteriores, ó sea en 1682, fué necesario acudir nuevamente al Rey, pues con escusas más ó ménos ingeniosas, se escusaban de aceptar cargos públicos del comun de la ciudad, llegando el caso de que por haberse ausentado muchos de la clase noble ó militar en tiempos de guerra, no podía haber suerte en la extracción del Jurado militar, impidiéndose con ello el mejor gobierno de la ciudad. (1)

Confirma lo que dejamos dicho antes, respecto al egoismo de la clase militar, el documento que á continuación insertamos, inédito, por el cual se vé que, atendiendo al interés particular, invocaban para sí el privilegio contra los alojamientos, plaga que entonces afligia al pais notablemente y concausa de acontecimientos

(1) Pueden verse éstos más por extenso en el documento titulado *Curiosidades* publicado en el número de esta *Revista* correspondiente al mes de Setiembre de 1886.

ruidosos y deplorables en Cataluña á mediados del siglo décimo-séptimo. Hélo aquí.

*Lo Comte de Santa Coloma Loctinent et Capita general.*

Amats et feels de la real maiestat veguers et sotsveguers de las veguerias de Gerona et Besalú balles i demes officials ordinaris de las vilas, locs, parrochias, et termens dins las ditas veguerias amplas et stretas constituits et constituidors. Per quant las personas nobles, militars, e de mes, que gosan del privilegi, tenen exempció de alotgar soldats axí de peu, com de caval, en sas casas, et nos sia stat representat, que aço no obstant los molesten cada dia ab dits alotgaments, esent molt iust, sels garde sa prerogativa, et exempció, habem resolt á supplicació del prior et Clavari de la Confraria de Sanct Geòrdi de Gerona, despatxar la present, per tenor de la qual diem, encarregam, et manam á vosaltres, et aquescu de vosaltres no alotgeu, ni alotgar façau soldats alguns en las casas, en que habitan las personas que gosan de privilegi militar en exas veguerias et ballias, eo sos masovers, conreants á parts las heretats et terras de aquellas ans be sin haureu alotgats alguns en elas, los ne traureu et desalotgareu, estánt molt advertits, que daciavant sels garde et observe la exempció, et prerogativa, tenen de dits alotgaments. Que per ser axi de iusticia, es tal nostra voluntat. E no façau lo contrari: altrement manarem proceir contra vosaltres et quescu de vosaltres segons de iusticia será vist faedor. Data en Barcelona á XVIII de Març MDCXXX.—*Lo Comte de Sta. Coloma.*—Vidit Magarola. Regens.—Michael Perez.—Pe-  
ra que á las personas nobles, y que gosan de privilegi militar, de las veguerias de Gerona y Besalú, i als masovers que conrean sas heretats, sels garde la exempció tenen de alotgaments de soldats.» (1)

Tales son las noticias principales que de la Cofradía de San Jorge tenemos hasta el presente recogidas y que otros podrán ampliar en su dia cumplidamente.

ENRIQUE CLÁUDIO GIRBAL

(1) Archivo de la Corona de Aragón Rey. n.º 5504 fol. 198.



## PONCELLA MARCIDA

Dins d' una cambra mitj fosca  
jau la pubilla del Mas,  
sense color á las galdas,  
sos negres ulls enfonsats  
com malva-rosa esmortuida  
per las ratxas del mestral.  
Són pare dret á la espona,  
no la deixa ni un instant:  
prou sab ell que la malura  
ab sa filla acabarà.

Ferida que al cor penetra  
gayre bé no 's pot curar.

Després de forta congoixa,  
llansa la nina ab trevall  
un sospir que dóna pena,  
concirosa així parlant:  
—¡Oh qu' es trist deixar la vida  
en lo ple de són esclat,  
quan la hermosa primavera  
regala 'ls perfums més suaus!—  
Un cop de tos l' ennuega  
estroncantli l' enrahonar.

Ferida que al cor penetra  
gayre be no 's pot curar.

—Péls porticons ja n' oviro  
la llum del auba de Maig  
que cobreix de finas perlas  
los jardins y comellars,  
que desclou las ginesteras  
y las rosas fá esclatar.

Lo jovent ¡ay! cóm s' alegra  
péls aplechs y péls mercats,  
y jo aquí vaig corsecantme,  
fins l' alé me va faltant...—

Ferida que al cor penetra  
gayre bé no 's pot curar.

—Daría totas mas joyas,  
¡oh pare meu estimat!  
mos trajos y mas riquesas  
pera assolir en avant  
lo pler del aucell qu' ascolto  
vora 'l nostre finestral,  
que ab sos cántichs tan placévols  
món sofrir me fá oblidar...—  
La donzella ja no parla,  
sent gelárseli la sanch.

Ferida que al cor penetra  
gayre bé no 's pot curar.

Guayta 'l pare á la finestra,  
desitjos de eontemplar  
l' auellet que á la malalta  
doná goig per curts instants;  
y 'l véu saltar ab angunia  
péls márges del caminal,  
que recull la brosta seca  
per cubrir lo cos de glas  
del moxó que á trench d' aubada  
troba mort y abandonat!

Ferida que al cor penetra  
gayre be no 's pot curar.

Corra 'l pare prop sa filla,  
tot febrós li estreny las mans  
cobertas de suor freda  
com las llosas d' un fossá,  
y li diu ple d' amargura:  
—no cerques felicitat  
en lo mon, oh filla meva,  
puix jamay li trobarás!—  
Somrigué la donzelleta,  
mirá al cel y va finir!!....

Feridas que al mon no 's curan  
¡prou lo Cel las gorirá!

JOSEPH FRANQUET Y SERRA



## NORKA--FÁBULA RUSA

(TRADUCIDA DEL ITALIANO POR G.)



RANSE un rey y una reina que tenían tres hijos; los dos primeros eran inteligentes, el tercero era bobo.

El rey tenía un parque en el cual había gran cantidad de animales de toda especie. Todas las noches una fiera penetraba en este parque, haciendo en él una tremenda carnicería, devorando cada vez muchos animales. Se llamaba *Norka* y era verdaderamente de una ferocidad extraordinaria. El rey probó, por todos los medios que tuvo á su alcance, de hacerla morir; pero siempre en vano. Por último reunió á sus hijos y les dijo:

—A aquel de vosotros que matará á *Norka*, le daré la mitad de mi reino.

El mayor tomó por su cuenta este encargo. Apenas llegó la noche, cogió sus armas y partió. Pero antes de haber llegado al parque, entró en una taberna, en donde pasó toda la noche á divertirse. Cuando volvió en sí, era ya muy tarde, pues ya había amanecido. Comprendió que su padre había de reprocharle; pero qué hacer? Ya no había remedio alguno.

El día después llegó el turno al segundo de los hijos; pero hizo una cosa parecida á la del mayor. El padre les reconvino á entrambos, y ésto fué todo.

Entonces, al tercero día, el más joven se encargó de la empresa. Los hermanos se mofaron de él, persuadidos de que era dema-

siado tonto para llevar á buén término un asunto tan difícil. Pero él tomó sus armas, fuese directamente al parque, y se sentó sobre la hierba, arreglando sus armas de manera tal que, si se hubiese dormido, estas le hubieran pinchado y desvelado.

\*  
\*\*

Sonó la media noche. La tierra empezó á temblar, pués Norka se aproximaba. La fiera se arrojó contra el muro del parque y lo derribó, así era de grande y fuerte. El príncipe se sacudió, se puso de pié, hizo la señal de la cruz y fuese á su encuentro valerosamente. Esta se puso á huir, y el príncipe le corrió detrás, pero pronto echó de ver que jamás podría alcanzarla á pié. Entonces corrió á la caballeriza, escogió el mejor caballo que allí habia y se lanzó en su persecución. Alcanzó á la fiera y empezó el combate. Lucharon, lucharon, haciéndole el príncipe tres heridas. Finalmente, se encontraban de tal modo rendidos por el cansancio, que se tendieron en el suelo para tomar algun reposo. Más en el momento en que el príncipe cerraba los ojos, la fiera se levantó y se puso á huir. El caballo del príncipe le desveló al momento.

El príncipe saltó encima del caballo y se lanzó de nuevo para perseguir á la fiera; alcanzóla y el combate volvió á empezar.

El príncipe hizo tres heridas más á Norka, después él y la fiera se echaron de nuevo para descansar.

La fiera se puso á huir como la primera vez.

El príncipe la dió nuevamente alcance y le infirió aún tres heridas más; pero de golpe, así que el príncipe la acometía por la cuarta vez, ella se refugió junto á una gran piedra blanca, la levantó y escapó al otro mundo, gritando al príncipe:

—«Lograrás vencerme tan sólo cuando bajarás tu también aquí debajo.»

El príncipe volvió á entrar en palacio, contó á su padre todo cuanto le habia sucedido, y le rogó que le diera una cuerda de cuero entretegido, suficientemente larga para llegar al otro mundo.

El rey dió orden de cumplir todo cuanto pedia su hijo.

Quando la cuerda estuvo terminada, el príncipe llamó á sus hermanos, y todos juntos, habiendo tomado criados con todo lo necesario para todo el año, partieron hácia el sitio en donde la fiera habia desaparecido debajo la piedra.

\*  
\*\*

Quando hubieron llegado, edificaron un palacio, en que vivieron algun tiempo; despues, cuando todo estuvo dispuesto, el más jóven dijo á los otros:

—Ahora, hermanos, quién de nosotros levantará esta piedra?

Ninguno de ellos pudo removerla; en cuanto á él, apenas la hubo tocado, aquella rodó á una gran distancia, con todo y ser alta, alta como una montaña!

Cuando el príncipe tuvo de tal modo separada la piedra, dijo por segunda vez á sus hermanos:

—Quién de nosotros irá al otro mundo á domeñar á Norka?

Ninguno de ellos se ofreció. Entonces él se burló de aquellos y del poco valor que demostraban, y dijo:

—Pues bién, hermanos, adios. Bajadme al otro mundo; pero no os alejeis de aquí, y apenas sentireis una sacudida en la cuerda, tiradla hácia vosotros.

Los hermanos le descolgaron, y cuando el príncipe llegó al otro mundo, debajo tierra, siguió su camino. Caminó, caminó, y vió un caballo ricamente enjaezado que le dijo:

—Salve! príncipe Ivan! te esperaba hácia mucho tiempo.

El príncipe montó á caballo, y cabalgó, cabalgó, hasta que vió delante de sí un castillo todo de cobre.

Penetró en el corral, ató el caballo y entró. En una de las estancias se hallaba servida una comida. Tomó asiento y comió. Después entró en un cuarto de dormir.

Allí encontró una cama sobre la cual se tumbó para descansar. Entonces entró una dama mas bella de cuanto puede decirse, hasta en una fábula, y le dijo:

—Tú que estás en mi casa, dime tu nombre. Si eres un viejo, serás mi padre; si estás en mitad del camino de la vida, serás mi hermano; pero si eres un jovencito, serás mi esposo querido. Y si eres mujer ó vieja, serás mi abuela: si eres de edad madura, serás mi padre; pero si eres una jovencita, serás mi hermana.

Entonces el príncipe se adelantó, y cuando aquella le vió, quedó muy alegre y dijo:

—Entonces, príncipe Ivan, serás mi esposo querido. Qué vienes á hacer aquí?

El le contó todo cuanto le había sucedido, y entonces ella le dijo:

—Aquel mónstruo que deseas vencer es mi hermano. En este momento se halla al lado de mi segunda hermana, que habita á poca distancia de aquí, en un palacio de plata. He vendado tres de las heridas que tú le has hecho.

\*  
\* \*

En seguida, bebieron, se divirtieron y conversaron alegremente. Luego el príncipe se despidió de ella, y se dirigió á la

segunda hermana, aquella que habitaba en el palacio de plata, y pasó también algunos ratos con ella.

Esta le dijo que su hermano Norka se hallaba en aquel momento en casa de la hermana más joven. Entonces él se fué hacia esta última que habitaba en un palacio de oro.

Esta le contó que su hermano Norka se encontraba en aquel momento durmiendo en medio del mar azul, y le regaló una espada de acero y una redomita de agua de fuerza. Le dijo que había de cortar la cabeza de Norka de un solo golpe. Sabidas todas estas cosas, partió.

Cuando el príncipe hubo llegado á orillas del mar azul, vió á Norka dormido sobre una roca, en medio del mar, y cuando roncaba, el mar se agitaba á tres leguas al rededor. El príncipe hizo la señal de la cruz, fuese directamente hácia la fiera y le cortó la cabeza con un solo golpe de su espada. La cabeza cayó diciendo:

—Ahora se ha acabado!

Y desapareció entre las ondas.

Después de haber matado á Norka, el príncipe se volvió atrás. Caminando, robó á una después de otra las tres hermanas, con la intención de llevarlas consigo al mundo superior, ya que todas tres estaban enamoradas de él y no querían separarse del mismo. Cada una de ellas transformó el propio palacio en huevo —puesto que eran hadas—y enseñaron al príncipe de qué manera se cambiaban los huevos en palacios y viceversa y le regalaron los huevos. Luego todos juntos se fueron al lugar por donde debían ser tirados arriba el mundo superior.

Cuando el príncipe hubo encontrado la cuerda, la cogió y ató con ella la cintura de las tres jovencitas. Después dió una fuerte sacudida, y sus hermanos empezaron al punto á tirarla. Cuando la hubieron tirado toda y vieron la maravillosa hermosura de las tres hermanas, se separaron un poco y dijeron:

—Bajemos de nuevo la cuerda, tiremos á nuestro hermano á mitad del camino y luego cortemos la cuerda. De seguro quedará muerto, y será bueno para nosotros, porque nunca consentirá en darnos por esposas á estas tres bellísimas jóvenes.

\*  
\*\*

Cuando los hermanos estuvieron de acuerdo, bajaron la cuerda. Pero Ivan no era ya hombre tonto, adivinó lo que se trataba, ató la cuerda á una piedra y le dió una sacudida.

Los hermanos tiraron de la piedra hasta una grande altura, después cortaron la cuerda.

La piedra cayó y se hizo pedazos.

El príncipe se puso á llorar y se alejó. Caminó, caminó. De pronto estalla una tempestad, relampaguea, truena, la lluvia cae á torrentes. El príncipe se refugia debajo de un árbol, y sobre este árbol repara en unos pajaritos bañados todos por el agua.

Entonces se quita los vestidos, cubre con ellos á los pajaritos y el mismo se sienta debajo del árbol.

Al momento llega volando un pájaro tan enorme, que oscurece la luz, y así como era ya oscuro, se hace oscurísimo.

Aquel pájaro era la madre de los pajaritos que el príncipe había cubierto con su vestido. Y cuando el pájaro se hubo acercado volando y vió que sus pequeñitos estaban abrigados, gritó:

—Quién ha protegido á mis hijos queridos?

Luego reparando en el príncipe, añadió:

—Eres tú? Gracias! En recompensa, pídemme aquello que desees, y te lo concederé.

—Pues bien, llévame al otro mundo, dijo el príncipe.

—Construye un granbaúl con una separación en medio, —respondió el pájaro—de una parte, meterás comida de todo género, y echarás agua en el otro compartimiento á fin de que yo tenga que beber y de qué comer.

El príncipe obedeció. Entonces el pájaro puso el baúl sobre su dorso, y el príncipe subió también. El pájaro tomó el vuelo, y después de haber volado por algun tiempo, condujo al príncipe al término de su viaje, se despidió de él, y volvió á su casa.

En cuanto al príncipe, dirigióse á un sastre y se puso á su servicio como operario. Estaba de tal modo fatigado, de tal manera cambiado, que nadie hubiera sospechado fuese un príncipe.

Después de haber estado algun tiempo en casa de este amo suyo, el príncipe le preguntó qué ocurría de nuevo en el país. El sastre contestó:

—Nuestros dos príncipes, ya que el tercero ha desaparecido, han traído esposas del otro mundo y quieren casarse con ellas. Pero las muchachas reusan, pues quieren absolutamente que se hagan sus vestidos nupciales exactamente iguales á los que acostumbraban llevar en el otro mundo, y esto sin tomar medida sobre su cuerpo. El rey ha reunido á todos los operarios que ha podido encontrar; pero ninguno quiere tomar sobre sí semejante encargo.

Al oír estas palabras, el príncipe dijo:

—Maestro, idos á encontrar al rey, y decidle que le proveereis de cuanto es de vuestro oficio.

—Pero cómo puedo encargarme de hacer vestidos de aquel lujo? Trabajo tan sólo para la burguesía,—dijo el sastre.

—Idos, sin embargo, patrón; respondo de todo, dijo el príncipe.

\*  
\*\*

El sastre por tanto partió. El rey estaba contentísimo de encontrar al menos un buen operario; y dióle todo el dinero que pedía.

Quando el sastre hubo vuelto á su casa, el príncipe le dijo:

—Ahora, pues, idos á rogar á Dios y despues id á acostaros; mañana todo estará dispuesto.

El sastre siguió este consejo y se fué á dormir.

Sonó la media noche. El príncipe se levantó, salió de la ciudad para quedarse en el campo, sacó del bolsillo los huevos que las hermanas de Norka le habian dado, y como aquellas le habian enseñado, los trocó en tres palacios.

Entró en cada uno de ellos, tomó los vestidos de las muchachas, salió, volvió á transformar los palacios en huevos, y volvió á entrar en casa. Quando hubo llegado, colgó los tres vestidos en la pared y se fué á la cama.

Al dia siguiente, muy de mañana, se despertó el sastre, y—milagro!—vió colgados de la pared los vestidos como no los viera jamás, resplandecientes de oro, de plata y de piedras preciosas. Se puso con ello archicontento, los cogió y los llevó inmediatamente al rey.

Quando las princesas vieron que los vestidos eran precisamente los que habian llevado en el otro mundo, adivinaron al momento que el príncipe Ivan estaba de vuelta. Por ello se cambiaron una mirada entre sí, pero ninguna abrió boca.

El sastre después de haber entregado los vestidos, volvió á entrar en su casa. No se encontró ya más á su querido dependiente, porque el príncipe se habia ido á casa de un zapatero. Del mismo modo lo envió al rey para ofrecerle sus servicios. Después fué á encontrar muchos otros artifices, todos los cuales le dieron las gracias después, puesto que, gracias á él, todos habian sido generosamente recompensados por el rey.

\*  
\*\*

Mientras el fingido trabajador pasaba así yendo entre todos estos artifices, las princesas recibian poco á poco cuanto habian pedido. Los vestidos, los zapatos, las joyas que les habian traído eran aquellos mismos que habian poseído en el otro mundo. Entonces lloraron amargamente porque el príncipe Ivan no se presentaba aún. No tenian ya pretesto alguno para diferir y era preciso decidirse para el matrimonio. Mas cuando estuvieron dispuestas para la ceremonia, la más jóven de las novias dijo al rey:

—Padre mio, permitidme que vaya á distribuir limosnas á los pobres:

El rey se lo permitiò, y ella saliò y empezó á distribuir dinero entre todos lo pobretes de la ciudad, examinàndoles de cerca de uno á uno. Y cuando se hubo acercado á uno de ellos y estaba para darle una moneda, sus ojos se fijaron sobre el anillo que había dado al príncipe en el otro mundo!

Entonces ella le cogió de la mano, lo condujo al castillo y dijo al rey:

—Hè aquí al que nos ha conducido del otro mundo; pero sus hermanos nos habian prohibido decir que estaba vivo, amenazándonos con matarnos si lo hubiéramos dicho.

El rey se puso furiosísimo contra sus dos hijos mayores y quiso castigarles severamente; pero el príncipe Ivan se interpuso en favor suyo, de modo que el rey acabó, por amor al mismo, perdonando á sus hermanos que se habían mostrado tan perversos y envidiosos, pero que ahora se hallaban ya arrepentidos.

Entonces el príncipe Ivan escogió por mujer la más jóven de las hermanas, la cual era también la más bella de las tres, y diò las otras dos por esposas á sus hermanos. Los tres matrimonios fueron celebrados aquel mismo día, y las felices parejas vivieron siempre contentas y unidas hasta la muerte del rey al cual, por expresa voluntad suya, escrita y registrada en su testamento, sucedió en el trono el príncipe Ivan.

E. W. FOULQUES





## A UNA MUERTA (1)

### CANCIÓN

Sumida el alma en angustioso duelo  
Y anegado de llanto el corazón,  
A impulsos del amor que por tí siento,  
Con hondo sentimiento,  
Te dedica mi plectro esta canción.

Son cuerdas vivas de la triste lira  
Que pulso con ardiente frenesí,  
Del corazón las fibras delicadas,  
Que gimen desoladas  
Por la bella esperanza que perdí.

Del fondo de las miseras entrañas  
Arrancan mis acentos de dolor;  
Escucha, pues, la voz desgarradora  
Del que, cantando, llora  
Su muerta dicha y su perdido amor....

Cuando aun de tu infancia en los albores,  
No sabiendo palabras emitir,  
De tu cariño tierno á los excesos,  
Con amorosos besos  
Me solias los labios oprimir;

En el vergel del alma enamorada  
Ilusiones sembrastes á granel;  
Y hoy que sus frutos alcanzar debía,  
La muerte, ruda y fría,  
Arrebatome frutos y vergel.

Ya convertida en páramo espantoso,  
No sustenta mi vida ni una flor;  
Ni su turbada atmósfera de hielo  
Alegran con su vuelo  
Las dulces dichas del paterno amor.

(1) Esta composición fué distinguida con mención honorífica en el último certamen de la Asociación literaria de esta capital.

Tenebrosos y mudos horizontes  
A mi vista se extienden por doquier;  
Y me circundan, tristes y sombrías,  
Las muertas alegrías  
En que cifraba mi gozar ayer.

Por el dolor mis plácidos ensueños  
Desvanecidos como sombras son;  
Y en el fondo del pecho, sólo alientan  
Recuerdos que atormentan  
Y desgarran á un tiempo el corazón.

En esta horrible tempestad deshecha  
Donde perdido navegando voy,  
Tú eres la estrella que mi rumbo guía;  
Y la esperanza mía,  
Esa tu gloria que anhelando estoy.

¡Gloria inefable, puerto venturoso  
Cerrado al infortunio y al pesar,  
Del luchador que tu ribera alcanza,  
Conviertes la esperanza  
En prometido y eternal gozar!

Allí, en los senos del amor divino  
Nuestras almas á Dios se juntarán,  
Como se juntan con el mar potente  
Los ríos y la fuente,  
Y los rocíos que cayendo van.

Mas ¡ay! en tanto que el vital aliento  
Enardezca febril mi corazón  
Y fecunde la vena de mi llanto,  
No cesará el quebranto  
Que hoy inspira á mi plectro esta canción.

Por entre las estrellas esplendentes,  
Amoroso y humilde, mi cantar  
Subirá como incienso perfumado,  
Del pecho contristado  
A la Gloria, que forma tu gozar.

Aun cuando, comparado á los del Cielo,  
Te parezca tristísimo rumor,  
Con efusión acójelo, hija mía,  
Que van con su armonía  
El corazón y el alma del cantor.

NARCISO VIÑAS Y SERRA



# EL TEMPLO DEL SEÑOR

## CAPÍTULO XII.

*De los reyes godos que fueron amadores de la Religión y respetuosos con los templos, y del reinado y fin que tuvieron.*



**I**RATADO habemos hasta aquí de los emperadores piadosos é impíos, y hora es ya de que pasemos á hacerlo de los reyes godos, tocante á la conducta religiosa que observaron; reyes que, así como se propusieron acabar con el nombre romano, segun manifiesta Paulo Orosio, así tambien levantaron á tal altura sus hazañas, que eclipsan, ó por lo menos pueden equipararse á las romanas en dignidad y grandeza. Por lo demás, es tanto más oportuno el recuerdo de dichos reyes, cuanto de ellos traen origen los nuestros, y conserva todavía su nombre nuestra provincia no ménos que sus descendientes, siendo ésta la razón por la que nos llamamos *Gothalani* (1).

Los Godos fueron en sus principios nación escítica, originaria del pais limítrofe del hoy conocido con el nombre de mar de Azof (2); y habiendo pasado el Danubio siendo emperador Valen-

(1) Véase el capítulo X en el n.º correspondiente al mes de Octubre del año pasado donde me hago cargo de estas opiniones.

(2) Uno de los datos históricos más controvertidos ha sido el del origen de los Godos; hoy se dá la razón al cardenal Margarit, cuya opinión ya indicó san Isidoro. Es verdad que su nombre los hace más bién originarios de la Gotia, comarca de la península escandinava (así opinan Mariana, Masdeu y otros); pero no hay inconveniente en decir que ellos dieron su nombre á tal comarca, la cual

te, abrazaron la religión cristiana, que abandonaron luego por la arriana, cediendo á las predicaciones de cierto Máximo, agente de la impiedad de aquel emperador, que profesaba la herejía de Arrio (1). Caro pagó éste su empeño, pues murió á manos de los mismos Godos; los cuales dirigieron después á Italia mandados por dos reyes, Alarico, oriundo de sangre real, y Radagaiso, de origen plebeyo, elegido por los de su condición (2). Durante algun tiempo disputaron sobre el poder ambos reyes, mas por fin vinieron á avenencia, haciendo de dos ejércitos uno para ocupar la Italia. De comun acuerdo, pues, penetraron en la península al frente de 400,000 hombres, y llegaron hasta Aquilea; pero como quiera que tan gran número de hombres llegase á agotar el agua de los rios, y sus costumbres no fuesen uniformes, por cuanto el noble Alarico era religioso y respetador de los templos, al paso que Radagaiso obraba en todo á lo villano maltratando las iglesias como idólatra, volvieron á dividirse, y con 200,000 hombres cada uno tomaron distinto camino, dirigiéndose Radagaiso por el Apenino á la Etruria, y Alarico hácia Rávena y la Marca de Ancona. Apoderóse éste de Roma, y entonces fué cuando por medio del conde Estilicon se trató de dar á los godos la España con el objeto de sacarlos de Italia (3). En su virtud marchó con la idea de pasar á España el jefe godo, y hallándose junto á Polenza, ciudad de Italia, fué sorprendido por la vil acometida de Estilicon, mientras descan-

formó sin duda parte de su imperio, cuyos límites conocidos eran, á mediados del siglo IV, desde el Báltico al Mar Negro; de suerte que en los Godos residió por muchos años la hegemonía entre los pueblos bárbaros. Lo que principalmente ha decidido á los historiadores modernos á negar que los Godos fueran germanos, ha sido el estudio de las costumbres de ambos pueblos; para las germánicas nos sirve de guía Tácito, y para las góticas Herodoto, al describirnos las de los Escitas.

(1) La perversión de los Godos se atribuye al obispo Ulfilas, que tradujo la Biblia en lengua vulgar; no tuvo, sin embargo, poca parte en ella Valente, pues les mandó sacerdotes arrianos para instruirlos en la fé. Tal vez el principal de ellos era Máximo.

(2) Radagaiso ó Rhodogasto fué el jefe de una horda que nada tenia de comun con los Godos, pues era una banda desprendida de las tribus germánico-eslavas, empujadas por los Hunos, al paso que los godos de que aquí se habla, ó sea Visigodos, vivian habia ya muchos años al amparo del Imperio. Cuando este bárbaro invadió la Italia, se habia ya comprado la amistad de Alarico nombrándole general del Imperio, y encargándole la conquista de la Iliria. El grueso de tales tribus dió á la Galia los Borgoñones, y á la España, los Suevos, Vándalos y Alenos.

(3) No la España, sino la Iliria. Además es falso que se apoderara de Roma, donde no entró hasta despues de la muerte de Estilicon.

saba con su ejército por celebrar el santo día de Pascua (1). A la violación del tratado respondió Alarico con mayor respeto á lo que en él se estipulara, y de esta suerte salió vencedor, pues como en el susodicho día de Pascua hubiese comulgado con sus soldados, mandó, por reverencia al Sacramento, que nada hiciesen contra el enemigo, sino lo más preciso por la defensa de los reales, en la cual hallaron muerte no pocos godos; pero el día siguiente, dada la señal de batalla, cierran éstos de improviso contra los romanos hasta vencerlos y exterminarlos, debiendo Estilicon á la fuga escapar con vida; y retrocediendo hasta Roma pasan á sangre y fuego cuanto encuentran á su paso (2). Dueños de la ciudad, dió Alarico otra prueba de su religión publicando un edicto por el que se concedía la vida á cuantos se refugiasen en los templos; y en efecto, cuantos buscaron en ellos su salvación, la encontraron, ya fuesen católicos, ya gentiles ó judíos: (esta conducta de Alarico movió á san Agustín á escribir el libro *de Civitate Dei*) (3): por este y otros actos de piedad mereció Alarico triunfar de sus enemigos y morir de muerte natural y sosegada, pues, habiendo añadido á la conquista de Roma la de la Campania y Sicilia, murió tranquilamente en Cosenza, ciudad de la Calabria.

Sucedíole en el mando Ataulfo, el cual tomó por esposa á Gala Placidia, hija de Teodosio (el Grande) y hermana de Arcadio y Honorio; y por mediación de ésta volvióse á ajustar entre él y los romanos el tratado de Alarico, por cuya virtud pasó á España el

(1) Aquí y en la relación que sigue se notan tres *lapsus* de mucha monta; 1.º suponiendo que la batalla de Polenza tuvo lugar después del trato con el jefe visigodo, siendo así que fué causa de éste, 2.º atribuyendo la victoria á Alarico, cuando fué éste quien salió derrotado, y 3.º considerando á Alarico como buen cristiano, siendo su religión el Arrianismo. La *vil acometida* está, pues, destituida de fundamento.

(2) Como queda dicho, Alarico no entró en Roma hasta después de la muerte de Estilicón. Ahora hay que añadir que lo hizo presentándose como vengador de la muerte de éste, cuya amistad con el jefe visigodo había infundido no pocas sospechas de traición, y fué causa de su desgracia.

(3) Paréceme que no fué esta la causa de la inmortal obra de san Agustín. La caída de Roma, considerada como el mayor de los estragos que pudieran ocurrir, fué-lo que movió á los paganos á acusar á los discípulos de Cristo de ser la causa de tantos males como cayeron sobre el Imperio, por haber abandonado el culto de los dioses. Esto fué lo que puso la pluma en la mano del Doctor de Hipona con la idea de refutar tamaña acusación; hácelo victoriosamente desde el libro 2.º, fijándose principalmente en la corrupción de costumbres, y toma de ello pie para refutar el paganismo hasta el 10.º inclusive: en los doce restantes defiende la Religión cristiana. Con esta obra quedó planteada la filosofía de la historia, que con manifiesta injusticia atribuyen los modernos al italiano Vico por su *Scienza nuova*.

nuevo jefe, y sentó sus reales en Barcelona. Muerto allí, fué reemplazado por Sigerico; sin que hasta el reinado de Recaredo dejase de dominar en España la irreligión por causa de la herejía arriana que profesaban los príncipes. Empero éste último rey, convocando el tercer Concilio de Toledo, arrojó de España tal pravedad, suceso que dió lugar á la carta de Recaredo y á la homilía que san Leandro pronunció en una de las sesiones, y cuyas primeras palabras son: *Festivitatem hanc de Ecclesie laude* (1). En confirmación de la piedad de Recaredo puede decirse que no bién hubo subido al trono por muerte de Leovigildo, su impío padre, regaló una corona de muchísimo valor al templo de San Félix de Gerona en honor de San Narciso y del propio San Félix, cuyos cuerpos en la misma iglesia están depositados: así lo refiere Rodrigo, arzobispo de Toledo, en su historia de los españoles. Esta corona arrebató más adelante el traidor Paulo para adornarse con ella, y de su sacrilegio se hablará en lugar oportuno. Además de esto, distinguióse Recaredo por la generosidad con que dotó á muchas iglesias, dándoles bienes muebles é inmuebles, así como rentas; de suerte que debe mirarse como otro Constantino entre los reyes de España (2). Cúpole muerte gloriosa y natural en Toledo.

La piedad de este monarca heredada por su hijo Liuva, quedó interrumpida por la tiranía de Viterico y Gundemaro, mas revivió en Sisebuto, rey cristianísimo, que obligó á los Judíos á abrazar la fé de Cristo con más celo que justicia. (En su tiempo empezó Mahoma á propalar su herejía.) Fundó la iglesia de Santa Leocadia en Toledo, é hizo muchas donaciones á otros templos (3).

Ni fué menor la piedad de aquellos godos que llegaron á Italia doscientos años después que los primeros, en tiempo del emperador (*de Oriente*) Zenon (4), pues, segun dice Leonardo Aretino, el

(1) En ninguno de los ejemplares que poseo, empieza la homilía como dice el texto, sino: *Festivitatem hanc omnium esse solemniorem festivitatum novitas ipsa significat*. Por ventura el autor consignó como principio las dos primeras palabras, y escribió las siguientes indicando la materia sobre que versa la homilía; pero en el código aparecieron sin duda como en el texto, dada la reconocida competencia del que dió éste á la luz.

(2) Así lo dice también el Biclarense, obispo, como Margarit, de Gerona: *Renovans (Reccaredus) temporibus nostris antiquum principem Constantinum Magnum*.

(3) Viterico, fautor del arrianismo y asesino de su antecesor, merece muy bien el dictado de tirano: no así Gundemaro, católico, y cuya temprana muerte segó en flor excelentes cualidades.

(4) Los godos de que aquí se habla son los Ostrogodos, ó godos del Este, llamados así porque antes de la primera invasión húnica ocupaban el país de la

primero entre los historiadores de nuestro tiempo, en el tratado que publicó *sobre la guerra de los godos*, tanta fué la religiosidad de Totila y de los demás godos que con él estaban, que durante el sitio de Roma jamás impidieron á sacerdotes ni seglares que visitasen los templos de San Pedro y San Pablo (á la sazón extramuros), ora fuesen á celebrar los divinos oficios, ora á ofrecer sus votos y plegarias. Y, lo que es más, luego que Totila se hubo apoderado de Roma entrando por la puerta de Ostia, mandó publicar un edicto, para que se acogiesen á sagrado cuantos quisieran salvar la vida.

Volviendo á los reyes españoles, á Sisebuto sucedieron en el trono y piedad Suintila y Racimiro (1), padre é hijo, que reinaron tranquilamente y tuvieron fin loable. El primero mereció por su piedad someter bajo su dominio á España entera; logró muchas victorias sobre el imperio de los romanos (2) y otros enemigos; y á dos nobles que se rebelaron contra él, los redujo al uno á la fuerza y al otro con maña. Venció á los de Vasconia que habian alborotado la España Tarraconense, y después fundó la ciudad de Oloro, que unos quieren que sea Oloron en la Vasconia (3), y otros Olite en Navarra. Fué el único de España que la poseyó por completo (4). Y después de merecer el dictado de *Padre de los pobres* murió piadosa y naturalmente en Toledo (5).

No desmerecieron de la piedad de sus predecesores cuatro reyes godos que reinaron sucesivamente en España. De ellos es el primero Tulga, monarca religiosísimo; el segundo, Chindasvinto,

orilla izquierda del Dnieper. No es cierto que llegaran 200 años después, ya que su entrada en Italia verificóse en 489, es decir, unos 90 años escasos después de la invasión de Alarico. Cuanto á su piedad, basta decir que eran arrianos fanáticos.

(1) Pero no á la vez ni inmediatamente, pues ántes que ellos reinó Recaredo II. Suintila quiso, como Leovigildo, hacer la corona hereditaria en su familia, mas la nobleza goda, que hasta entonces le habia amado y respetado por sus virtudes y victorias, vió con esto llegada la hora de su destronamiento.

(2) Es decir: los Bizantinos.

(3) Llamóse *Ologitum*, y segun todas las probabilidades es Olite. Recuerdo haber leído que Oloron su fundó en tiempo de Honorio.

(4) El único nó; sí el primero de los reyes católicos.

(5) No con tanta fortuna como parece desprenderse del relato, pues habia sido destronado por Sisenando, y reducido con su familia á la condición de oscuro particular, ya fuese por la tentativa de hacer rey á su hijo, ya porque sus virtudes dejaran el lugar á grandes vicios, como parece desprenderse de las acusaciones que fulmina contra el destronado monarca el conc. IV de Toledo, presidido por san Isidoro. De éste sacó nuestro autor el título de *Padre de los pobres*.

que mandó (*á Roma*) al obispo de Zaragoza, Tajon, para que buscara el libro de los *Morales de Job*, cuyo autor había sido san Gregorio (*Magno*), obra que se había perdido en España. Imitó la piedad de este príncipe su hijo Recesvinto, que procuró la reunión de tres Concilios en Toledo á saber el 8.º, 9.º y 10.º, dió muchos adornos á las iglesias, y dotó á muchas de ellas. Fué el rey más amado de cuantos había habido en España hasta su tiempo; (en el cual es digno de notarse que rigió la iglesia toledana san Ildefonso); y murió plácidamente en una aldea por nombre Vamba, en territorio de Palencia. Con respecto á los concilios, no solo procuró su celebración, sino que movió á las Padres á que explanaran en ellos la Sagrada Escritura y artículos de la fé.

A este monarca sucedió en la piedad, ya tradicional en los reyes godos, el rey Vamba, de regia prosapia. Elegido por aclamación militar, rehusó ceñir la corona, la que no aceptó hasta verse forzado por acuerdo de todos los magnates; y conducido á Toledo fué ungido y coronado rey en la iglesia principal (1), recibiendo el juramento de fidelidad de todos los nobles, entre quienes se hallaba Paulo, el traidor, del que se hablará más abajo. Y segun dice Rodrigo de Toledo, mientras se verificaba su coronación, observóse que del óleo con que se le ungió se elevaba cierto vapor que en forma de raya parecía remontarse á lo alto.

A Vamba sobrecogióle una rebelión parecida á la que se ha levantado contra Vuestra Majestad. Acábase de decir que entre otros que prestaron juramento de fidelidad á aquel Rey hallóse Paulo, griego de nación, y jefe de muchos hombres de armas; pues bién, tan luego como Vamba hubo recibido la corona, Hilderico, conde de Nimes, confiado en el auxilio de los Francos, dió traza como perturbar la tranquilidad de los Godos; mandóse contra él á Paulo con gran número de soldados; pero éste, no bien se hubo puesto en camino, cuando dió á entender traidores intentos. Empezó por arengar al ejército diciendo que las sublevaciones son necesarias á los reyes para que puedan hacer ostentación de su valor (2); y cuando tuvo los ánimos preparados, púsose de acuerdo con Hilderico, declarándose conjurado contra el Rey. Resolvieron ele-

(1) El texto: *in majori ecclesia*. Segun he leído en Lapuente (*Historia eclesiástica de España*, 2.), verificóse la ceremonia en la iglesia *pretoriense* de San Pedro y San Pablo: ésta no era la mayor ó Catedral, sino la de Santa Leocadia.

(2) Lo alegado por Paulo fué que Vamba había sido elegido á la fuerza, y por ende que su nombramiento era ilegal, añadiendo que era anciano inofensivo, incapaz de energía. Tales razones eran muy oportunas para mover á los partidarios. La arenga, segun Margarit, tiende á poner en prueba al Rey, no á des-

gir otro los conspiradores, y éste fué el traidor Paulo, á quien proclamaron tal, y como á tal prestaron juramento de fidelidad, siguiéndolos en la rebelión casi toda la Cataluña y la Galia gótica, ó sea el Langüedoc. Habiendo, pues, el rebelde Paulo arrebatado la corona de oro de la iglesia de San Felix de Gerona, la cual habia ofrecido el piadosísimo Recaredo, púsola con mano sacrílega sobre su cabeza, coronándose rey: todo lo cual llegado que hubo á oídos del rey Vamba, formáronse por orden suya tres ejércitos para la más fácil represión de sus enemigos, marchando uno de ellos por Vich, al otro por Tolosa, y el tercero que mandaba el mismo rey por Urgel y Cerdaña hácia Narbona (1). Caen en poder del primero Barcelona y Gerona, y el de Vamba, despues de volver á la obediencia la Cerdaña, seapodera de Narbona á viva fuerza, haciendo desde luego lo mismo con Nimes, donde cayeron en su poder

Paulo y sus cómplices. Del fin de éstos se hablará en el siguiente capítulo; por ahora es del caso referir algunos actos de piedad del rey Vamba. Durante el reinado de este Príncipe empezáronse á cometer desmanes por el ejército durante la guerra, como, por ejemplo, incendiar casas, robar, no dar cuartel á nadie, despojar las iglesias, por lo que determinó el Rey castigarlos severamente. Reunida, pues, la multitud de guerreros, hablóles en estos términos: *Bien sabeis que tenemos encima la guerra por la rebelión de muchos vasallos, y que no conviene que los que militan en nuestro campo y por nuestro nombre, se abandonen á cosas ilícitas y perversas, pues Dios omnipotente es limpiador poderosísimo de toda mancha. Por ende tenemos de poner sumo empeño en no provocar por nuestros delitos la ira de Dios que ellos merecieron por los suyos, y no vernos humillados más por nuestros pecados que por el poder de nuestros enemigos, como y tambien en no perder por nuestras iniquidades la gloria que obtuvieron los godos predecesores nuestros. Por mi parte, hallándome como Rey al frente del pueblo, atraeria sobre mí las divinas venganzas si dejara de castigar tales sinrazones. Contando, pues, con el auxilio de Dios, pasemos adelante.*

Cuyas palabras, oh Rey Serenísimo, bien que escritas en estilo grosero y desaliñado, si Vuestra Celsitud las recapacita, verá fá-

tronarle, y es hasta ridícula, pues viene á decir: debemos enfermar para probar la robustez de la naturaleza. Por lo menos, la he leído en sustancia como dejo dicho en Mariana, Gebhardt y otros.

(1) La división del ejército en tres cuerpos se hizo despues de haber caído en poder de Vamba Ausona (Vich), Barcelona y Gerona, entre otras plazas de menor importancia: el primer cuerpo se dirigió á Castrum Liviae (Puigcerdá), el segundo al fuerte de Clausuras (Clusas, cerca Portús), y el tercero por la costa hácia Narbona, donde debian reunirse los tres.

cilmente que son indicio de moderación suma y religioso respeto. Cosa nada extraña, pues luego que Vamba se hubo apoderado de Nimes y de Paulo, añadió nuevo rasgo de piedad á tantos como habia dado, el cual consistió en devolver á los templos las riquezas de que habian sido desposeidos por el rebelde para cubrir los gastos de su gente y llenar su tesoro; granjeándose por tal manera vida eterna y gloria perdurable.

### CAPÍTULO XIII.

*De los reyes godos que fueron perversos, y del infausto gobierno y fin que hubieron.*

Pues habemos dicho lo referente á los reyes godos buenos y religiosos, fuerza es ahora que hablemos de los perversos é impíos hácia Dios y su Iglesia. De los cuales el primero que he resuelto presentar es Radagaiso, quien elegido rey por la plebe, muy lejos de honrar y respetar á Dios y á sus templos, se ensañó con éstos, á creer lo que dice Rodrigo de Toledo, y convino con Alarico en que dirigiéndose éste á Roma por Rávena y la Marca Ancona, marcharía él hacia la Etruria con 200,000 soldados por los montes Apeninos. Y como hubiese pasado ya la campaña de Bolonia y estuviese en la cuesta de aquellos montes, salióle al encuentro el patricio Estilicon, conde del imperio, que habia reunido numeroso ejército de italianos y etruscos (1). Trabóse el combate no léjos de Fiésole, quedando la victoria por Estilicon y los suyos; y tal victoria obtuvieron, que de los godos no quedó ni uno. Infortunio es éste que nos patentiza cuanto vale á los hombres la Religión, pues, á pesar de que ambos reyes godos tenian fuerzas iguales, conforme en el capítulo anterior dijimos, consiguió Alarico con su piadosa conducta triunfar de sus enemigos, logrando con ello gloria inmarcesible (2); y por el contrario, Radagaiso por su impiedad detestable acabó con fin deshonoroso y con pérdida de todo el ejército.

Razón será, pues hablado hemos de Fiésole, que digamos la venganza ejercida por los godos posteriores por causa de la matanza de Radagaiso y los suyos, la cual refiere también el citado Leonardo. Consistió, pues, en asolar aquella ciudad (situada en una eminencia

(1) Al caer sobre ellos el general romano habian puesto sitio á Florencia; lo cual prueba que esta ciudad no debió so origen á la ruina de Fiésole, como se dice más abajo.

(2) Véase para todo este párrafo el comienzo del capítulo anterior.

cia que domina á Florencia) hasta sus cimientos. Y hace al caso que me extienda más sobre la ciudad de Fiésole. Estuvo situada en la cima de un monte, y junto á sus ruinas levantóse la ciudad de Florencia (1): debió su fundación á los soldados de Sila, conforme á la relación de Leonardo Aretino, y subsistió hasta los tiempos de Zenon, emperador, ya que en el reinado de éste, habiendo Odoacro ocupado la Italia, el rey de los godos Teodórico, establecido en la Tracia, Mesia y Dacia ribereña al otro lado del Danubio, fué enviado con grande ejército de godos á aquella península con el encargo de restituirla al Imperio. La llegada de estos nuevos godos aconteció unos doscientos años después de la derrota y muerte de Radagaiso (2), y de ellos y de sus guerras con Belisario publicó un libro con el título *de la guerra gótica* el susodicho Leonardo. Los cuales no bien hubieron entrado en el país cuando, sedientos de venganza por el desastre de Radagaiso, arremetieron contra Fiésole, de la que se hicieron dueños y destruyeron hasta los cimientos: viéndose por ende sus moradores en el duro trance de andar errantes sin punto fijo, hasta que se estacionaron en el mismo suelo que ántes ocupara Fiésole y junto al origen de los rios, el Arno y el Umbro, primero con tiendas, y edificando mas adelante casas que vinieron á formar nueva ciudad, llamada Fluentia por los dos rios. La nueva ciudad tomó al nombre de Florencia por orden de Carlo Magno, quien, de vuelta de Roma, la hizo rodear de murallas, y concedióle escudo de armas con un lirio de color encarnado.

Es verdad que he divagado algo, pero creí acertado referir la venganza de Radagaiso y los suyos, junto con la ruina de Fiésole y los principios de Florencia.

El segundo lugar entre los reyes godos impíos mereció Teodórico, el cual reinó en Italia siendo emperador Justino I, y habiendo sabido que éste trataba de poner orden en las iglesias de Oriente y de echar de ellas á los arrianos, mandó se le presentasen el pontífice Juan, dos nobles llamados Agapito, y otro sujeto por nombre Importuno, ordenándoles pasasen á Constantinopla con el fin de participar á Justino que si no devolvía las iglesias á los arrianos

(1) El origen de Florencia, sea dicho con perdón del ilustre autor, es mucho más antiguo. pues era ya ciudad célebre en tiempo de Tiberio. Durante las guerras entre Ostrogodos y Bizantinos fué destruida por Totila, y mas tarde reedificada por Carlomagno. De suerte que Fiésole y Florencia no deben mirarse como una ciudad sola, sino como dos, por más que su distancia sea muy corta (una legua). Sobre las ruinas de la antigua *Fesulæ* se levantó la moderna Fiésole.

(2) Véase la nota 4.ª de la página 54.

mandaria incendiar las iglesias de Italia.....(1)

El tercer enemigo de los templos entre los reyes godos fué Agila, que reinó en España, y cuya impiedad llegó á tal extremo, que despojó, mancilló y profanó las iglesias, como consta por Rodrigo de Toledo. Refiere este escritor que en el sitio de Còrdoba convirtió en cuadra de caballos la iglesia de San Acisclo y Santa Victoria, cuyos cuerpos están en ella sepultados. Por estos atropellos permitió Dios que despues de pelear con sus enemigos y perder su fortuna, se viese en la precisión de refugiarse en Mérida con un hijo suyo (2); y murió allí á manos de los ciudadanos, recibiendo ignominiosa sepultura.

La misma impiedad siguió el traidor Paulo, de quien más arriba hicimos mención.....(3)

Por fin, condenado á muerte, fuéle conmutada la sentencia, siéndole arrancados desde luego los ojos, y raida despues la caballería: sobre su cabeza derramaron pez ardiente; y coronado con diadema de la misma materia (4), fué paseado por las ciudades que le habían reconocido como Rey, tales como, Beziers, Narbona, Elna, Gerona, Barcelona, montado en asno ó camello, de espaldas á la cabeza del animal, y sosteniendo la cola de éste. En tan ridícula posición fué conducido hasta Toledo; para que los que le miraron como Rey, le vieran coronado de pez, ciego y cubierto de oprobio, en compañía de los magnates de su partido aprehendidos con él y privados de la vista, los cuales seguian á pié.

A todos los anteriores imitó Vitiza, último rey de los godos, quien de tal suerte llenó á España de ignominia, que mereció, al igual que sus hijos, la pérdida de la Religión y de la Patria vencidas por la impiedad mahometana. Pues no sólo maltrató y profanó los templos, sino que los contaminó con torpezas y lujurias: dió un decreto por el que daba rienda suelta á toda liviandad, y permitía el casamiento á los sacerdotes: con tales medidas no es de extrañar que España se encenagara en un lodazal de sacrile-

(1) El lector puede acudir al capítulo X perteneciente al número del pasado Noviembre, donde se refiere el fin más ó ménos histórico de Teodorico. Aquí se repite, y por esta razón señalo lo que suprimo con puntos suspensivos.

(2) Este habia muerto en la refriega de Còrdoba,

(3) Aquí refiere el autor los atropellos á iglesias y el robo de la corona de San Felix; como ya queda referido, se omite, poniendo en su lugar puntos suspensivos.

(4) La corona era de cuero, segun he leído en varios autores.

gios, lujurias y otras inmundicias. Demás de lo cual, excitò la ira de la Divina Majestad destruyendo con sus impiedades la Religión de Cristo en nuestra nación, puesto que, entrando los musulmanes en ella, sometieronla á su dominio, y prohibiendo el culto de Cristo nos impusieron la infame religión de Mahoma, hasta que el Señor, viendo acabadas las antiguas torpezas, se compadeció de su pueblo y dió fuerzas á Pelayo y demás católicos (*para empezar la reconquista*). Pero la gloria de los Godos que habiendo minado en España trescientos años, terminó en el rey Vitiza (1).

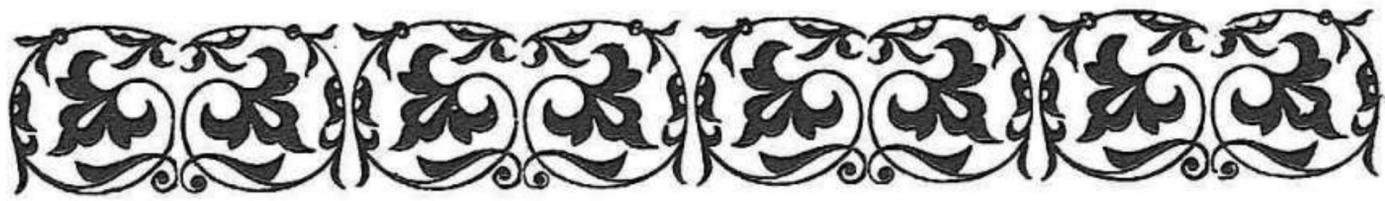
(*Se continuará*)

*Por la traducción y notas aclaratorias.*

J. G. S. PBRRO.

(1) La circunstancia de no hablar del rey Rodrigo el cardenal Margarit, indica suficientemente que no admitia lo que á la luz de la crítica parece novela: hablo del episodio de la Cava.





## CURIOSIDADES

Los dos siguientes documentos están copiados de sus originales y corresponden á la colección de Autógrafos que posee nuestro compañero Sr. Girbal.

### I.

*Lo Comte de santa Coloma,  
Lloctinent, y Capitá General.*

*A*mat de la Real Magestat, lo que ab mes raho done cuydado al Rey nostre señor en lo estat present, es la fortificio (sic) desta Provincia per lo molt que importa estiga en defensa contra las invasions de Francesos, que essent tant contingents, si succehissen, seria lo perill evident per trobarse tant flacament guardada ab las fortificacions que vuy te. Assó ha obligat á sa Magestat, á manar, que ab particular atentió se mirás per personas pláticas, (sic) y de experiéncia, lo ques pot fer, perque bastantament estiga fortificada, y en defensa contra qualsevols intents dels enemichs, y essent axi que la necessitat de fer estas frntificacions, segons lo paper, y apuntaments que sa Magestat es estat servit de enviarnos es precisa, ó es tambe tractar del modo ab que se pot traure lo gasto se offereix pera que se excuse lo perill tant cert en ques troba esta Provincia, acudint las Universitats, y singulars della, segons llur possibilitats pus tant interes hi tenen en ques fassen, considerant que sens elles estan subjectes á les entrades, y invasions de Francesos, y á perill manifest de llur ruyna, á que no es just se excusen de donar bastant subvencio, ni que sa Magestat falte á la seguretat desta Provincia, la conservacio de la qual tant importa als altres Regnes de la Monarquia. Son menester per al gasto de ditas fortificacions mes de trecentes milia lliures Barceloneses, segons lo tanteo, que personas pláticas en estas materias han fet, y no pot sa Magestat per estar son Real Patrimoni tant exhaust, y haver de acudir á la conservacio dels exercits que te en peu de tantas parts de sa Mo-

*narquia assistir á dit gasto, y axi es precis que las Universitats, y singulars dest Principat fassen les subventions pera que promptament se pogan fer las dites fortificacions sens aguardar á ferlas quant los enemichs sien entrats, que es temps, en lo qual nis pot fer, ni aprofitaria ferlas. Hans aparegut enviar Al Mag.<sup>ch</sup> Dr. Fran.<sup>o</sup> Joan Magarola Assessor de la ballia General de Cathalunya, pera tractar ab vos aquest negoci, Donareuli cumplida se, y credit en tot lo que en nom de sa Magestat, y nostre, vos dirá y esplicará, y esperam que per aquest cami se excusará lo haver de arribar al medis de justicia, de que los señors Reys Predecessors han usat en altrs ocasions semblants, y confiam que en esta acudireu al servey de sa Magestat, ab las veras y finesa que en totes acostumau. Dat. en Barcelona à xxij. de Maig M. DC. XXXVIII.*

Lo Comte  
de S.<sup>ta</sup> Coloma.

V.<sup>o</sup> D. Fr. deerill Can.

Michael Pou.

*In curiæ locumt.*  
*sól. clvij.*

(En las dobleces del sobre y al lado del sello en seco).

†  
Al amat de la Real Mag.<sup>o</sup>  
Miquel Colomer.

## II.

*Los Concellers de la Ciutat de Barchna. Al honor(able) en Galceran cestrada general administrador del port ó moll fahedor p(er) concessio real en la plage de la mar de la dita Ciutat axi en pagar los salaris ordinaris com altres qualsevol despeses quis facen aservey del dit port perço volem que de les peccunies procehints del dret del ancoratge quis cull es leve en la dita Ciutat per raho de la obre del dit port vos retingau vers vos Quindecim libras Barchinonenses les quals vos son degudes per salari de mig any qui fini a xxvi del mes de abril prop passat comptant á raho de xxx liuras lany. Es veritat que lo dit salari no era sino araho de xx liuras lany Empero lo consell ordinari de la dita ciutat celebrat a xx del mes de Abril del any mil Quatrecentos lxxxviii ha afegidas dites xx liures acostumades eper aquelles vos haiau de contentar E cobrau la present queus sia loch de apoca e manament en lo reteniment de vostre Compte. Scrita en Barchna. a xj de maig any mil cinchcents y sis.*

Baltasar romaguera conseller.



## NOTICIAS

**A**CABA de ver la luz en Barcelona una monografía que forma parte de la colección con noble propósito acordada por la Asociación de arquitectos de Cataluña, titulada: «El Monasterio de Santa Maria de Ripoll presentado por el arquitecto D. José Artigas y Ramoneda á sus compañeros de profesión en la excursión hecha al monasterio por la asociación en 20 de Junio de 1886».—El indicado trabajo revela los especiales conocimientos del autor en la materia que trata y son una garantía del acierto que debe esperarse en las obras de restauración de aquel monumento de arte y antigüedad, á cuyo frente se halla en su calidad de Arquitecto de la Diócesis de Vich, Sr. Artigas que lo es además de la M. I. Junta del Hospital de Sta. Cruz y Catedrático de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

El Rdo. D. Joaquin Gou y Solá Pro., catedrático de Filosofía en este Seminario Conciliar, ha publicado el notable discurso en latin que dijo en la solemne apertura del año académico de 1886-87, titulado «In laudem Philosophiæ oratio,» Vá dedicado al Excmo. é Ilmo. Dr. D. Tomás Sivilla y Gener, obispo de esta diócesis, y está escrito con una facilidad y galanura de estilo que dán clara muestra de los especiales conocimientos del Dr. Gou en la rica lengua del Lacio, tan poco cultivada por desgracia en nuestros dias. La parte material recomienda por su gusto y pulcritud al establecimiento del Sr. Carreras, de cuyas prensas ha salido.

La circunstancia de ser el Rdo. Gou colaborador de la *Revista* y nosotros poco fuertes en la materia de su trabajo nos escusa de mayores elogios, que le tributarán sin duda otros más competentes en el asunto de su apreciable discurso.

El jueves 24 de este mes celebró junta general la Asociación literaria. En ella se dió cuenta del fallo del Jurado sobre la memoria que obtaba al premio de la Sociedad Económica de Amigos del país, que quedó sin adjudicar. Además se trató de las reformas del Reglamento por que actualmente se rige la Asociación, que quedaron en estudio para discutirse en la junta que debe verificarse en el próximo mes de Marzo. Nada se acordó respecto á la impresión del volumen de las composiciones premiadas en el certámen del año último, sobre cuyo asunto nos impide ocuparnos el carácter oficial de nuestra *Revista*.